



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La tutoría, una práctica docente que, si no se evalúa, se devalúa

Alejandra Margarita Romo López

Académica Independiente
alemromo@gmail.com

Área temática 08. Procesos de formación.

Línea temática: Políticas y programas de formación: currículum, evaluación y tutoría.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

Si bien podemos constatar la existencia y funcionamiento de sistemas institucionales de tutoría en educación superior, en México, desde hace más de 20 años, es un hecho que no todos operan basados en una organización realmente institucionalizada, ni en todos los casos han alcanzado sus objetivos o lo han reportado con los niveles de éxito esperados. Siendo una práctica que ha demostrado su beneficio en relación con el mejoramiento del desempeño escolar de los estudiantes y con la revisión de la propia práctica docente y los cambios institucionales consecuentes con un modelo educativo de calidad, se propone un esquema de evaluación de la tutoría, en su integridad y en sus partes correspondientes, incluyendo dimensiones, objeto e indicadores de evaluación, con el propósito de consolidar el funcionamiento de los programas institucionales y de ofrecer elementos para su revisión y adecuación permanentes.

Palabras clave: *tutoría, práctica docente, evaluación, mejoramiento.*

Introducción

Hace poco más de veinte años que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) publicó una propuesta para crear programas de acompañamiento, más ampliamente conocidos como de tutoría, a estudiantes de licenciatura de las instituciones de educación superior, IES (ANUIES, 2000). A lo largo de ese tiempo se han podido constatar múltiples experiencias que reportan logros y también obstáculos de importante nivel de impacto. Igualmente, dan cuenta de procesos en torno de los que vale la pena promover un análisis y una discusión de carácter teórico y práctico.

En la estructura y particularidades de operación y funcionamiento de los diversos programas están presentes variados procesos, dimensiones, actores y recursos cuya interrelación, ligada a los respectivos marcos institucionales donde se ejecutan, establece las condiciones que resultan más o menos idóneas para garantizar el cumplimiento de sus propósitos. Por lo mismo, reconocemos la necesidad e importancia de generar esfuerzos sistematizados de evaluación de la operación de los programas, a fin de saber, con un mayor nivel de objetividad, qué resultados o qué problemas han derivado de su ejecución, en el plano institucional, es decir como ejercicio de una política de educación superior, y, más importante aún, en el desempeño escolar y logros de los estudiantes, así como en el fortalecimiento de la función docente que los soporta, a partir de desempeñar una de sus tareas de apoyo a la formación de profesionales.

Los esfuerzos de las IES por implantar y desarrollar programas de tutoría han sido notorios, pero ciertamente desiguales (Romo, 2010); no sólo por las propias características de los establecimientos, o por la inequitativa disponibilidad de recursos y las dificultades en su coordinación. Todavía más relevante, las desigualdades tienen que ver con otros aspectos centrales, tales como la ubicación formal en la estructura académica institucional, la capacidad de gestión, la concepción teórico-metodológica y de organización, la capacidad para formar a su planta docente en las habilidades y estrategias de atención y, muy particularmente, en la posibilidad de llevar a cabo un proceso sólido de difusión, con miras a reflejar su papel como un auxiliar del mejoramiento de las capacidades escolares, personales y profesionales de los estudiantes.

Evidentemente, la implantación, desarrollo y evaluación de los programas de tutoría, en su conjunto articulado de partes integrantes, tiene que ser objeto de rigurosa observación y valoración, con base en una categoría indispensable: la visión de calidad de la educación superior, como un referente insustituible para el contraste entre lo realizado y lo previsto; en la transformación lograda, contra la revisión diagnóstica de las necesidades que se han propuesto atender y solucionar.

En acuerdo con González (2006:450) y, en la perspectiva que ha desarrollado el Espacio Europeo para la Educación Superior, un sistema de educación superior de calidad requiere de referentes o mecanismos de evaluación, de certificación y de acreditación que garanticen el cumplimiento de ciertos requisitos, uno de los principales, reconocer que el estudiante es la pieza fundamental, por lo que lograr su satisfacción es de la mayor

trascendencia. En ese sentido, su percepción de una enseñanza de calidad implica encontrar satisfacción con los servicios y actividades extraacadémicas ofertadas por las instituciones, junto con la atención que recibe por parte de sus profesores.

De igual forma, ver la calidad educativa como resultado de un sistema de coherencias, tal como lo postula De la Orden (1992, en Buendía, 2007), entre diferentes factores referidos al ser, el hacer y el deber ser de las IES, -incluida la tutoría-, queda manifestado como la coherencia de un centro educativo con las necesidades del entorno; la eficacia entre las actividades institucionales, para cumplir con sus fines y objetivos; y, la eficiencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo realizado, los tiempos utilizados y la consecución de los objetivos.

Es así que, el adecuado ejercicio institucional de la tutoría ha sido considerado como indicador de calidad, “al comprobar mejoras en los resultados, satisfacción en los estudiantes y reconocimiento de su valor por parte de los agentes implicados y las agencias de evaluación y acreditación” (Lobato et al, 2016:379). Los sistemas de tutoría que las IES han generado llevan a que los estudiantes cuenten con el apoyo de algún profesor capacitado, quien les ofrece acompañamiento y apoyo de carácter individual, durante su formación, en lo que puede constituir un mecanismo de transformación cualitativa de su proceso educativo (op cit., pág. 391).

No obstante reconocer el planteamiento de política educativa que subyace al establecimiento de los programas de tutoría, basado en un esfuerzo que atienda las necesidades formativas de los estudiantes en un marco de calidad, a la fecha no se ha logrado construir una plataforma de experiencias de evaluación que dé cuenta de los logros, los problemas y las perspectivas hacia el futuro. En el universo de programas y acciones, a lo largo de más de 20 años, son realmente pocas las evidencias y casos que reflejan una valoración suficiente.

Con base en tales consideraciones, la presente ponencia tiene por objetivo generar un referente metodológico útil, viable, al alcance de las diversas instituciones, que provea información sobre el reconocimiento de la efectividad alcanzada por las acciones de tutoría, a fin de promover cambios favorables en los estudiantes, respecto de sus compromisos académicos y escolares, sus estrategias y maneras de acercarse al aprendizaje, su evolución en tanto que personas, su autoestima y niveles de autonomía, fundamentalmente.

Desarrollo

La tutoría, práctica docente ineludible en la actualidad, tal como se ejerce en la educación superior en México, es considerada, como se sugiere en el apartado anterior, como un recurso para la mejora de la calidad de la formación de profesionales. Los programas de tutoría en las IES mexicanas han buscado enfrentar exitosamente problemas de rezago y deserción en particular, en los primeros semestres de las diversas carreras. En paralelo, mediante una visión humanista y responsable, han enfocado esfuerzos hacia potenciar la formación integral de los jóvenes. De manera simultánea a la docencia y, en la perspectiva de garantizar el mejor desarrollo de los estudiantes, incluye un conjunto de actividades de carácter orientador y formativo, relacionadas con aspectos de orden cognitivo, personal, académico y profesional (García Nieto, 2008).

La idea de ser integral se explica por la necesidad de propiciar que los estudiantes vayan más allá de la simple adquisición de conocimientos, para lograr una serie de competencias caracterizadas por un conjunto de destrezas, habilidades y actitudes. Es por eso que García Nieto (2008:23) define a la tutoría que se ejerce en el nivel de educación superior, como “una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal”. Su función de acompañamiento, de presencia cercana al estudiante, refiere una acción sistemática y permanente de apoyo que le facilita la construcción de aprendizajes de tipo cognitivo, afectivo, sociocultural y existencial (Narro y Arredondo, 2013).

De igual forma, la tutoría da cuenta de una faceta humana de la docencia (Cascales y Gomariz, 2021) y su función básica puede ser leída, según Álvarez y González (2010) como la de ayudar, durante sus estudios, en los procesos de maduración de los estudiantes, así como en la definición de su respectivo proyecto de vida, en donde tienen profundo significado la capacidad de integración y adaptación al entorno, el logro de aprendizajes, en un marco de autonomía, de acceso a la información y, en posteriores momentos, de una exitosa transición al ámbito laboral. En resumen, en el contexto mexicano, “la tutoría se concibió como una actividad orientada a la detección de problemas o carencias que pudiesen obstaculizar la evolución escolar del estudiante y derivar en el rezago o en el abandono educativo” (Fresán (2014:41).

En ese marco, consideramos necesario describir algunos de los rasgos mínimos deseables que caracterizan a un sistema institucional de tutoría para ser funcional y lograr un impacto positivo en su ejecución:

- Estar basado en una adecuada organización y planificación, y partir de un diagnóstico objetivo de las necesidades de atención a los estudiantes.
- Reflejar el papel central de los estudiantes y contribuir de manera significativa al mejoramiento de su proceso formativo.
- Propiciar una cultura de relación personal de carácter académico, entre los estudiantes, sus profesores y sus tutores, basada fundamentalmente en la confianza.
- Garantizar una articulación formal con programas y servicios de mejoramiento del proceso educativo.
- **Promover ejercicios periódicos de evaluación de sus diferentes actores, en diferentes momentos y procesos.**

Pese al gran apoyo que la tutoría ha significado para un amplio número de estudiantes, la reflexión sistemática sobre los sistemas que la posibilitan, deja ver que ya es preciso introducir cambios y elementos que le den mayor fortaleza, a modo de ajustarse más a las necesidades actuales de los jóvenes. En ese sentido, Aguaded y Monescillo (2013) apuntan algunos elementos de referencia que hemos complementado, para lograr un ejercicio más profesional de la tutoría, tales como:

- a) Replantear su funcionalidad y ejercerla mediante la implicación de toda la comunidad universitaria.
- b) Formar a los docentes para ampliar sus conocimientos, mejorar su práctica y diversificar sus modalidades.
- c) Generar confianza en el estudiante, respecto de la actitud de su tutor, para invitarlos a participar y aprovechar toda la ayuda que les puede ofrecer.
- d) Confirmar la concepción de la tutoría como una práctica propia de la buena docencia, en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Este recorrido nos lleva a reconocer la necesidad de establecer rutas de contrastación con la realidad, para asegurar que los objetivos se cumplen, pero más allá de ello, garantizar que los efectos de la implantación y operación de programas de tutoría corresponden a lo esperado, es decir, lograr que los estudiantes alcancen una formación integral y la plena satisfacción de sus necesidades formativas, en apego a condiciones de calidad de la oferta de las IES.

La forma de hacerlo debe estar basada en procedimientos periódicos y sistemáticos de evaluación, en la inteligencia que valorar los impactos de la tutoría en el estudiante representa una oportunidad de enorme valor y pertinencia, en términos cualitativos, gracias a lo cual se pueden sustentar los cambios y mejoras requeridos. Compartimos, al respecto, el punto de vista de Córdoba Gómez (en Romo, 2010:39), en el sentido que la evaluación “debe privilegiar aquellos aspectos que den cuenta, de manera significativa, de los fenómenos o situaciones observados para comprenderlos en su totalidad, lo que exige, más que ubicarse únicamente en el polo cuantitativo, evaluar desde el polo cualitativo, tomando en cuenta aquellos elementos cuantificables que puedan ayudar a un proceso de comprensión global y con sentido, de un fenómeno o situación particular”.

Por lo mismo, según diversas experiencias de evaluación de la tutoría, es preciso considerar que su efectividad no se reflejará, exclusivamente, en resultados que sólo remiten a indicadores de carácter cuantitativo (rezago escolar, reprobación, baja eficiencia terminal, abandono), sino que hay otras dos dimensiones de la tutoría, informativa y formativa, que dan cuenta de la importancia de ejecutar un proceso con horizontes mucho más lejanos, sin duda, complejos, pero necesarios. En esa perspectiva, proponemos un conjunto de elementos que contribuyan a diseñar mejores esquemas de evaluación, que dejen ver la importancia de la acción tutorial, con una visión más integral, más allá de reportar si existe o no. Así mismo, que aporten resultados más objetivos y útiles para implementar las reformas necesarias y den lugar a ejercicios de tutoría más eficientes y eficaces.

En primer lugar, se relacionan los aspectos clave de un proceso de evaluación de un Programa de Tutoría, considerando que, quien evalúe debe saber exactamente qué es la tutoría. Es decir, debe asegurar que conoce sus objetivos, las actividades para alcanzarlos, los retos a enfrentar y los recursos de los que se debe disponer:

Tabla 1. Aspectos clave de un proceso de evaluación de la tutoría

<p>Evaluación del tutor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para atender a los alumnos • Capacidad para crear un clima de confianza para exponer problemas y necesidades • Capacidad para resolver dudas de tipo académico; orientar en metodologías y técnicas de estudio, diagnosticar correctamente sus problemas, estimular el estudio independiente • Formación profesional en su especialidad, dominio pedagógico para la atención individualizada o grupal • Conocimiento del tutor sobre la normativa institucional.
<p>Evaluación de las dificultades de la acción tutorial</p>	<p>Referentes a la acción tutorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claridad respecto de las características de la acción tutorial y sus estrategias • Habilidad para conocer la personalidad de los alumnos • Capacidad para tratamiento de ciertos problemas de los alumnos • Información sobre técnicas e instrumentos para la identificación de problemas de los alumnos <p>Referentes a la actividad individual del tutor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el papel del tutor • Capacitación recibida para ser tutor • Autoridad como profesor y confianza de ser un buen tutor • Capacidad para programar y preparar las actividades tutoriales <p>Referentes al equipo de profesores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre los tutores y el coordinador del programa • Entre tutores y profesores <p>Referentes al Centro Educativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actividades tutoriales • Tiempo para la realización de las actividades de tutoría • Adecuación del lugar para realizar las actividades tutoriales • Información de los alumnos del programa de tutoría • Adecuada programación de actividades de apoyo a la tutoría
<p>Otros aspectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos para registrar las sesiones de tutoría • Apoyo de las autoridades a las actividades de tutoría • Diversificación en la atención a alumnos, según su nivel de riesgo de permanencia • Recursos de diverso tipo, para la realización de la tutoría • Aceptación de los padres de familia • Autoevaluación del personal docente • Información para la evaluación de la trayectoria escolar • Acuerdo de los alumnos con la tutoría • Conocimiento de los alumnos de los objetivos de la tutoría • Indicadores de impacto en el aprendizaje de los alumnos como consecuencia de la tutoría.

Fuente: elaboración propia, a partir de Romo y Romero (2015).

Una vez identificados los aspectos clave de la evaluación de un Programa de Tutoría, se establecen las diferentes dimensiones, con sus respectivos objetos de evaluación e indicadores, que aseguren una valoración más objetiva:

Tabla 2. Dimensiones, objeto e indicadores

Dimensión	Qué se evalúa	Indicador
Programa Institucional (PIT)	Propuesta normativa sobre objetivos, justificación, procedimientos, recursos en general Importancia en el contexto institucional	Necesidades de atención a los alumnos, identificadas Respuesta de alumnos, de profesores, de directivos hacia la existencia del Programa Reconocimiento en el contexto institucional Coherencia interna Consistencia en relación con objetivos propuestos
Coordinación	Diseño del PIT, adscripción, Organización, funcionamiento y evaluación	Capacidad de articulación institucional Capacidad de convocatoria Autoridad y comunicación Apoyos normativos, técnicos, financieros, materiales Obtención, uso y comunicación de resultados
Docentes	Nivel de compromiso, habilitación y participación, individual o en equipo	Nivel de implicación Participación en procesos de formación Participación en trabajos de organización y evaluación Seguimiento de acuerdos
Tutores	Desempeño de la función tutorial	Grado de reconocimiento por alumnos y colegas Capacidad de comunicación interna Cumplimiento de acuerdos Resultados de su intervención Satisfacción personal Registros del proceso Informes periódicos
Alumnos	Valoración del proceso seguido; cómo afecta a cada uno, en términos de mejoras o compromisos logrados en su formación; resultados; niveles de satisfacción; modificación de hábitos	Niveles de compromiso y participación Mejoras concretas observadas en rendimiento académico y desarrollo personal Logro de objetivos Respuestas concretas a actividades del Programa Nivel de satisfacción Relaciones alumno/tutor; alumno/profesor; alumno/alumno; alumno/familia
Infraestructura de Apoyo	Facilitación de condiciones para la adecuada operación del Programa	Identificación de Programas y Servicios Cobertura, en función de las necesidades detectadas Capacidad de interlocución a nivel organizativo Registros para seguimiento
Rendimiento Académico	Modificaciones en la trayectoria escolar de los estudiantes, desde su incorporación al Programa	Registro de procesos Manifestación de resultados Apoyo en toma de decisiones institucionales
Desarrollo Personal	Modificaciones en la conducta de los estudiantes o satisfacción de necesidades personales, desde su incorporación al Programa	Nivel de satisfacción personal Opinión general sobre el Programa Propuestas formuladas

Fuente: Adaptación a partir de Romo y Romero (2015).

Conclusiones

El señalamiento sugerido en el título de esta ponencia: *La tutoría, una práctica docente que, si no se evalúa, se devalúa*, lleva implícita una primera reflexión que nos parece ineludible. Es decir, todo proceso de carácter

académico requiere ser permanentemente revisado. Este hecho garantiza que siempre habrá evidencias para tomar las mejores decisiones respecto de su curso. Agregaríamos que la docencia no se puede imaginar si no es sometida a ejercicios sistemáticos de revisión. Por lo tanto, la tutoría, como una práctica propia de la función docente está, entonces, en el mismo plano.

Una de las ideas centrales del trabajo presentado está en la consideración de la tutoría como un proceso si no complejo, sí completo por cuanto a las partes que la componen. No se trata, solamente de considerar que es un ejercicio que se da, “espontáneamente” entre un tutor (un docente) y un estudiante, sino que hay detrás toda una estructura institucional organizada, con diferentes actores, procesos y recursos, ubicados en diferentes contextos institucionales, cada uno del cuales y todos, en respectivos momentos, se vuelven objeto de evaluación.

Desde tal perspectiva, es obvia la consideración de observar los procesos inherentes a los sistemas institucionales de tutoría, en los marcos de una visión de calidad y de coherencia de la educación superior. Esto es, para determinar qué tan efectivo, pertinente y cualitativamente transformador del estudiante puede llegar a ser el apoyo que le brinde la tutoría, tiene que ser sometido a un contraste con lo que la institución y los propósitos de una educación superior de calidad espera de él. Cómo puede contribuir la relación entre un estudiante y su tutor, en términos de coherencia, a alcanzar sus objetivos formativos.

Lo cierto es que en México no se ha logrado conocer, en la medida suficiente, qué evalúan las IES; es decir, cuáles son los objetos de evaluación, precisos, (tutores, tutorados, programas, momentos) desde qué perspectiva (por mandato institucional, con fines de acreditación, por cumplir ciertas demandas externas como las ligadas a financiamiento), para qué propósitos (mejoras en su orientación, impactos en el desempeño escolar, mejoras en los programas, rediseño de políticas institucionales) o para buscar qué tipo de resultados o qué marcos de referencia que orienten nuevas decisiones o nuevas luces sobre diferentes necesidades de tutoría, como factor de mejoramiento de la calidad de los procesos involucrados. No tenemos dudas acerca de que exigir un desempeño de calidad se basa en contar con referentes sólidos derivados de sólidos, también, procesos de evaluación. Es mucho lo que aún se tiene que definir y construir.

Al ser la tutoría un mecanismo institucional para mejorar indicadores de desempeño (perspectiva cuantitativa), pero también para informar y formar a los estudiantes (perspectiva cualitativa) no puede quedar al margen de procedimientos de revisión adecuados e integrales. Ante esa afirmación, nos preguntamos ¿cuál podría ser la explicación del escaso número de experiencias conocidas sobre evaluación de la tutoría? ¿Será que falta interés de las autoridades o de los actores involucrados? O es que se carece de los instrumentos necesarios y suficientes, de las metodologías y técnicas correspondientes. La peor respuesta sería que no se hacen evaluaciones porque se teme hallar problemas o razones inconvenientes o que reflejen realidades no deseadas. O también, que los actores no encuentren fuentes objetivas de contraste, de referencia para mejorar su práctica.

Concluimos con una reflexión sobre puntos relevantes a considerar en un ejercicio de evaluación de la tutoría en la educación superior. La tutoría no es una actividad mecánica, sin sentido, se articula a los objetivos y contenidos de los planes de estudios. Influye en estimular la reflexión sobre la concepción actual de la docencia, particularmente, sobre la calidad de la relación entre el docente y el estudiante. Ofrece la posibilidad de reconocer los diversos tipos de estudiantes (perfil personal, escolar). Constituye un esfuerzo integral. En el contexto de la inclusión tiene un papel relevante en el mejoramiento académico, porque implica al estudiante y estimula su actuación con una mayor responsabilidad social.

Al mismo tiempo, es un punto de referencia para evaluar propósitos y alcances de las IES, de sus programas, de sus actores; para dar seguimiento a las actividades académicas, desde los docentes, los planificadores, los propios estudiantes. Alerta sobre su marco teórico y conceptual o sobre la posibilidad de asumirla con una visión asistencialista o burocrática. En vez de ello, refiere un recurso para la prevención, enormemente creativo. Es fuente obligada de información para temas como movilidad, servicio social, programas de vinculación; de investigación. Tenemos claro que un mejor desempeño académico también pasa por el mejoramiento en el contacto con el alumno, tanto en el aula, como fuera de ella. Es necesario protegerla del crecimiento de estructuras burocratizadas y privilegiar la atención al estudiante, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional.

Referencias

- Aguaded, M. y Monescillo, M. (2013). Evaluación de la tutoría en la universidad de Huelva, desde la perspectiva del alumnado de psicopedagogía: propuestas de mejora. *Tendencias Pedagógicas* No. 21, pp. 163-176
- Álvarez, P. y González, M. (2010). La intervención tutorial en la universidad de la convergencia: una estrategia para la formación integral del alumnado. *Tendencias Pedagógicas* No. 16, pp. 237-256.
- ANUIES (2000). Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. ANUIES, México, 163 p.
- Buendía, A. (2007). El concepto de calidad: una construcción en educación superior. *Reencuentro*, (50), pp. 28-34.
- Fresán, M. (2014). Una mirada autocrítica: los Programas Institucionales de Tutoría. En: Romo, A. (Coord.) *Los programas institucionales de tutoría. Actores, procesos y contextos* (pp. 37-51) México, ANUIES.
- Cascales, A. & Gomariz, M.A. (2021). Acción Tutorial en Formación Profesional: perspectiva del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(2), 51-65. <https://doi.org/10.6018/reifop.453461>
- García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), pp. 21-48.
- González, I. (2006). Dimensiones de la evaluación de la calidad universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. Universidad de Córdoba. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa* No. 10, Vol. 4 (3), pp. 445-468. [Consultado: 6 de abril de 2021].
- Lobato, C., Guerra, N. (2016). La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: Avances y desafíos. *EDUCAR*, vol. 52, núm. 2, 2016, pp. 379-398.

- Narro, J. y Arredondo, V.M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos* vol. XXXV, núm. 141, IISUE-UNAM, pp. 132-151.
- Romo, A. (2010). La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. México: ANUIES, 227 p.
- Romo, A.M. y Romero, A. (2015). Cómo mejorar la visión de los organismos acreditadores mexicanos, sobre la importancia de la acción tutorial, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 145-159.